



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°6  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°7 del 20.06.2023.

El martes 06 de junio de 2023, a las 15:30 horas, se inicia la sexta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2023, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

**Asistentes:**

Decano	Juan Escrig Murúa.
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina.
Vicedecano de Investigación	Guillermo Romero Huenchuñir.
Directora de Vinculación con el Medio	Carla Hernández Silva.
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas.
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin.
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza.
Representante de profesores por hora Depto. Física	Blas Valenzuela Bravo.
Consejero funcionarios Administrativos	Jorge Aguirre Quijada.
Consejero Académico	Roberto Bernal Valenzuela.
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera.

**Ausentes:**

Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez.
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Manuel Galaz Pérez.

**TABLA**

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N°5 del Consejo de Facultad 2023.
2. Cuenta del Decano.
3. Presentación Minor de Innovación y Emprendimiento.
4. Proyecto Transformación Digital – Integración de sistemas curriculares.
5. Varios.

**1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°5 de 2023.**

El decano da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°5 de 2023. Al no existir ninguna observación, el acta se da por aprobada en forma definitiva.

**2. Cuenta del decano.**

El Decano procede a dar cuenta de hechos e información ocurrida en las últimas semanas.

- 2.1 El miércoles 24 de mayo se realizó la ceremonia de aniversario de la Facultad de Humanidades. Además, invitaron al decano a explicar los llamados a expresiones de interés que se han realizado en reunión general del Departamento de Física.



- 2.2 El jueves 25 de mayo se realizó la reunión mensual ordinaria con los centros de estudiantes de la Facultad de Ciencia (oportunidades, boletín, aplicación domo).
- 2.3 Además, ese mismo día, se realizó reunión virtual del comité ejecutivo del Consorcio Science Up para evaluar una potencial prórroga del proyecto.
- 2.4 El viernes 26 de mayo se comenzó a organizar el VIII Workshop de Ciencia 2023 en honor del Profesor Hernán Henríquez Miranda. Está programado para el lunes 27 de noviembre en el Salón de Honor de la Universidad.
- 2.5 El lunes 29 de mayo se realizó una reunión con el Rector, Prorector y Decanas/os:
- Integración de sistemas curriculares.
  - Actualización de datos en sitios webs (caso Elisa Loncón).
  - Recesos por turnos (31/07 – 04/08).
  - SDT – Exenciones de arancel. Reglamento de la USACH para gestión de proyectos Efusach.
  - Desconcentración administrativa de funciones (bajar tiempo de firmas de becas. Becas de postgrado/ dedicación exclusiva).
  - PET y prosecución de estudios.
  - Incentivo al *paper*.
  - 60 días hábiles para entrega de título y grado.
- 2.6 El miércoles 31 de mayo se realizó Consejo Académico:
- Inminente firma del nuevo Estatuto de la Universidad.
  - Financiamiento Basal para fortalecer la investigación en universidades.
  - Comisión de trabajo flexible. Se solicitan cambios a la normativa vigente.
  - Avances de la comisión de profesores por horas de clases (2944 contratos de profesores por horas). Se busca avanzar hacia una planta docente. Se aprueba integrar un profesor por hora con derecho a voz en la comisión de profesores por horas de clases.
  - Se realizará nuevo llamado para candidatos a la Defensoría Universitaria.
  - Se solicita al Rector que en las próximas sesiones del Consejo Académico se traten los siguientes temas: Efusach, presupuesto e infraestructura.
  - Se posterga votación de prosecución de estudios de Ingeniería de Software.
- 2.7 Resoluciones actuales:
- **Resolución 2759 del 29.05.2023** autoriza movilidad internacional.
  - **Resolución 2882 del 10.05.2023** acepta admisión de postulantes para el cupo de deportista destacado año 2023.
  - **Resolución 2898 del 11.05.2023** acepta admisión de postulantes para el cupo de colegios de excelencia académica (Bicentenarios) año 2023.
  - **Resolución 2915 del 11.05.2023** acepta admisión de postulantes para el cupo mujeres en ciencia y tecnología año 2023.
  - **Resolución 2929 del 11.05.2023** acepta admisión de postulantes para el cupo hijo(a) de funcionario(a) año 2023.
  - **Resolución 2936 del 11.05.2023** designa cuerpo académico y comité del programa de Doctorado en ciencia con mención en Matemáticas.



- **Resolución 3757 del 30.05.2023** Dispone pago de asignación de estímulo a excelencia en la docencia 2020 – 2021.
- 2.8 Convenio de colaboración entre Servicio Nacional de Migraciones y el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Caso Illeyk El Mellah.
- 2.9 Se lanza el nuevo Manual de Normas Gráficas de la Facultad de Ciencia (adaptación de la nueva normativa gráfica institucional).
- 2.10 Modificaciones a resoluciones docentes (Vicedecana de Docencia).
- 2.11 Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales Año 2023 – Proyecto para las pedagogías de 4 años, con un monto máximo de 850.000.000 pesos. El proyecto se titula “Transformando las prácticas pedagógicas situadas y evaluando las trayectorias formativas del profesorado del siglo XXI con foco en habilidades socioemocionales y el trabajo colaborativo en ambientes diversos”.
- 2.12 Apertura de nuevo llamado de expresión de interés y extensión de plazo para otros hasta el 22 de junio de 2023.

### 3. Presentación del Minor de Innovación y Emprendimiento.

Dr. Juan Escrig, Decano de Facultad de Ciencia, realiza una pequeña introducción sobre el Consorcio Science Up. Señala que en el Eje de Armonización Curricular se comprometieron a generar programas consorciados entre las tres universidades. En principio se contemplaba la creación de programas conjuntos, pero considerando que en algunas universidades pertenecientes al Consorcio es complicado gestionar esto, se decidió crear competencias consorciadas. En el caso de USACH, corresponde abrir un minor entre la Facultad de Química y Biología y la Facultad de Ciencia, el cual se presenta hoy ante este Consejo y mañana 7 de junio ante el Consejo de la Facultad de Química y Biología.

Presenta el programa en este Consejo de Facultad la Srta. Mónica Páez, profesional del Eje Armonización Curricular, quien hace una detallada descripción y reseña del programa.

En la primera parte entrega detalles para quien va dirigido, su descripción general, cómo será su proceso, y cuál será el perfil de egreso.

Realiza también una breve descripción de las 5 asignaturas que se asignarán, las que suman 23 créditos SCT, donde tres asignaturas son específicas del Minor.

- Creatividad e Innovación.
- Desarrollo de Oportunidades de Negocios Tecnológicos.
- Liderazgo, Capacidad Emprendedora y Equipos Colaborativos.
- Ciencia, Innovación y Emprendimiento.
- Prototipo Científico-Tecnológico.

Cómo no existen asignaturas de 5 SCT en las Facultades, necesitan equiparar los créditos, ya que ambas Facultades tienen distinta acreditación en sus asignaturas.

Corresponden a 4 horas pedagógicas y 3 horas de trabajo autónomo.



Se cuenta con el perfil del profesional que dictará la primera asignatura, es de la Facultad de Ciencia y en la Facultad de Ingeniería existen personas que trabajan en prototipado.

El decano comenta que cada una de las facultades dictará tres cursos, donde cada facultad se hace cargo de contratar los docentes correspondientes, que pueden ser por horas o contratar a alguien que se ajuste al perfil.

**ACUERDO N°11/2023** El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, aprueba la creación del **Minor de Innovación y Emprendimiento**.

#### 4. Proyecto de Transformación Digital – Integración de Sistemas Curriculares.

El Sr. Decano comenta que se está trabajando en un sistema de integración de todos los sistemas curriculares, con un sistema homólogo para todas sus facultades.

Desde la Prorectoría cotizaron varias alternativas pero ninguna los convenció, y llegaron a un acuerdo de tomar el sistema más antiguo de la FAE y modificarlo.

La idea de esta integración es que los datos estén online en todas las facultades, sin duplicidad de datos y que sea más sencilla la realización de trámites curriculares en las distintas Facultades.

Se realizará una inmigración de las otras bases de datos a este nuevo sistema, primero la F.A.E, después Ingeniería y por último Registro Académico.

El plan de trabajo está establecido por etapas, para lo cual se trabajará con los registradores curriculares de cada Facultad.

El equipo de trabajo lo componen tres personas por cada grupo: Registro Académico, Ingeniería y F.A.E., quien son los que están en coordinación para generar sólo una base de datos.

Está contemplado que el sistema esté habilitado este primer semestre, para lo cual se realizará una marcha blanca durante el segundo semestre con los estudiantes de primer año.

#### 5. Varios.

El Sr. Decano invita a los miembros del Consejo a plantear temas adicionales.

El Sr. Miguel Pino, director del Departamento de Física (DF), comenta que durante el paro las autoridades se comprometieron con una serie de equipamientos. En respuesta, desde el DF se enviaron los detalles de las cosas que necesitaban los estudiantes de pregrado a la vicedecana de docencia, Sra. Galina García. Posteriormente a eso fue una persona quien hizo un catastro con el analista de computación. Al parecer toda esta información no llegó y está generando conflicto con los estudiantes al no tener, por ejemplo, cambio/instalación de nuevos proyectores. El decano responde que según la reunión que tuvo con el Prorector



habrían llegado miles de proyectores en una semana. El Decano se coordinará con Sra. Galina para hacer las averiguaciones de que pasó. Sebastián Zamorano, consejero del Depto. Matemática y C.C., agrega que después del receso cambiaron los proyectores y cables de las salas del nuevo edificio ingeniería.

El consejero Sebastián Zamorano pregunta si se tiene más información sobre el incentivo al *paper*. El decano señala que se pidió una reunión al vicerrector de investigación y a la directora de DICYT, a la cual asistieron los directores de departamentos, los subdirectores de Investigación y el vicedecano de investigación. En la reunión se les informó que durante todo el 2023 seguiría el incentivo al *paper* de manera normal. Lo que no se seguirá financiando serán los pagos para publicar en revistas open access y servicios de traducción.

Se levanta la sesión a las 16:47 horas



**CARLOS LÓPEZ CABRERA**  
SECRETARIO DE FACULTAD



**JUAN ESCRIG MURÚA**  
DECANO